



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA EL EJERCICIO DE
ACTIVIDADES DE SERVICIOS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY
17/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE (ACTIVIDAD CALIFICADAS S/RAMINP Decreto
2414/1961)

EL QUE SUSCRIBE formula la instancia al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Fuensalida, en los términos siguientes:

Nº EXPED.

SOLICITANTE:

NOMBRE y APELLIDOS/ENTIDAD				DNI/NIF
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICADORES:				
CALLE	POBLACION	CP	PROVINCIA	TELÉFONO

REPRESENTANTE:

NOMBRE y APELLIDOS/ENTIDAD				DNI/NIF
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICADORES:				
CALLE	POBLACION	CP	PROVINCIA	TELÉFONO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
Tachar la casilla si la actividad ya existía y se solicita transmisión de la titularidad <input type="checkbox"/>	
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD	M ² LOCAL
Nº DE REFERENCIA CATASTRAL:	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que para el ejercicio de dicha actividad:

- 1º Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente de aplicación a la actividad
- 2º Dispone de la documentación que así lo acredita, que más adelante se relaciona.
- 3º Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.
- 4º Se ha satisfecho la tasa por licencia de apertura de establecimiento.

Por lo anterior, **COMUNICA:**

Que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha__ de ____ de 20__.

En _____ a _____ de _____ 20__.

Solicitante(o presentador del documento)
(Firma)

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta declaración y comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de dicha actividad desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera a lugar.

REQUISITOS EXIGIDOS:

El ejercicio de la actividad cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que justifica el **PROYECTO TÉCNICO** de la actividad, redactado por el técnico competente:
 D.....
 con visado de fecha y/o número por el Colegio Profesional

LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITOS ES LA SIGUIENTE:

DE CARÁCTER GENERAL:

- 1. DNI del solicitante/representante y, en su caso, del CIF de la empresa, y escritura de constitución de la sociedad (fotocopia compulsada).
- 2. Fotocopia compulsada de escrituras de propiedad o arrendamiento del inmueble y en caso de transmisión de titularidad, documento que la acredite.
- 3. Licencia de primera ocupación.
- 4. Propuesta de seguro de responsabilidad civil o declaración de su tramitación. (actividades de espectáculos públicos o actividades recreativas en establecimientos públicos.)

DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

- 4. Si la actividad se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007 de 8 de Marzo de Evaluación ambiental de Castilla-La Mancha, se deberá haber tramitado previamente la declaración de impacto ambiental incluyendo las medidas previstas, en el proyecto de actividad.
- 5. Autorización administrativa de la JCCM, para actividades incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 13.2 de la LEY 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- 6. Autorización administrativa de la JCCM, para actividades incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- 7. Autorización ambiental integrada para las actividades incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
- 8. Si la actividad se ubica en suelo rústico y es de las incluidas en los artículos 60 y 61 del R.D. Legislativo 1/2010 de 18 de Mayo por el que se aprueba el TRLOTAU, se deberá haber tramitado previamente la calificación urbanística incluyendo las medidas previstas, en el proyecto de actividad.
- 9. Proyecto técnico de la actividad, en el que se justifiquen los requisitos técnicos necesarios en cumplimiento de la normativa vigente que le es de aplicación a la actividad, así como certificado técnico, suscrito por el director de la actuación de que ésta se ha llevado a cabo conforme al proyecto presentado y al condicionado. Se incluirán específicamente los siguientes:
 - Certificado de viabilidad urbanística de la actividad conforme a lo establecido en las normas subsidiarias de planeamiento de Fuensalida.
 - En su caso, certificado de cumplimiento de las condiciones impuestas en:
 - declaración ambiental y/o calificación urbanística.
- 10. Boletines y/o certificados para la puesta en marcha de las instalaciones, emitidos por entidades autorizadas y con los sellos de las administraciones competentes que sean obligatorios.
- 11. Inscripción en registro sanitario o comunicación previa a la autoridad competente en materia de sanidad, si la actividad está relacionada con alimentación.
- 12. Otras autorizaciones o documentos necesarios por el tipo de actividad que se desarrolla o la zona en que se ubica, que sean obligatorios por su normativa específica de aplicación.
- .
- .
- .